

IGNACIUK, A. y ORTIZ-GÓMEZ, T. *Anticoncepción, mujeres y género. La "píldora" en España y Polonia (1960-1980)*. Madrid, Los Libros de la Catarata, 2016, 237 pp. [ISBN: 978-84-9097-166-6]

En esta obra, Agata Ignaciuk y Teresa Ortiz Gómez han puesto a dialogar dos sociedades (España y Polonia) y dos épocas (1960-1980) en torno a una temática central: los usos y discursos sobre el consumo de la píldora anticonceptiva. El primer capítulo, *Historia de los fármacos e historia de las mujeres y de género*, analiza la situación económica, política y social de España y Polonia durante el período investigado. Sus trayectorias convergen y divergen. Ambos son países dictatoriales, de distinto signo político; y bajo la influencia de la iglesia católica, como herramienta para sostener (España) o atacar (Polonia) el régimen. A nivel sanitario es donde más diferencias se constatan. Hasta 1978, el sistema sanitario español prohíbe la difusión y venta de los métodos anticonceptivos y el aborto está penalizado. Su afinidad a la clase política dominante lo convierte en la correa de transmisión de la moral superior que se espera de la perfecta mujer/madre española. La realidad polaca refleja el contrapunto de lo descrito. La política antinatalista de 1956-1970 hace que la cifra de abortos sea muy elevada. Esta situación comienza a revertir con las estrategias natalistas de las siguientes décadas. Como en el caso español, el sistema médico se alía con la ideología dominante que busca enfatizar la capacidad reproductora de la mujer.

Los anticonceptivos hormonales, la industria farmacéutica y el estado (1960-1980) da nombre al segundo capítulo. Los tres ejes sobre los que se articula son las ventas, el consumo y las estrategias de promoción del fármaco. La píldora anticonceptiva es introducida en los mercados españoles en 1964. En pocos años aumentan el número de marcas comerciales así como las cifras de consumo, llegando a rondar los diez millones a finales de 1970. Durante la etapa dictatorial, el estado va a controlar la publicidad de los productos farmacéuticos. La píldora cuenta con dos importantes estrategias de marketing: los visitantes médicos y las publicaciones patrocinadas por los laboratorios. Los primeros anuncios destacan por su simplicidad ya que orientan el mensaje a enfatizar

las capacidades terapéuticas de la píldora: reguladora y normalizadora de la menstruación. A finales de los años sesenta es cuando se comienzan a insinuar sus efectos anticonceptivos. Diez años después, la imagen de la mujer se incorpora a las campañas publicitarias. Al principio, se emplean mujeres con un perfil de casadas para, posteriormente, introducir a las solteras. Ese cambio de imagen se asocia con un cambio en la concepción del tratamiento que va a estar marcado por el inicio de la transición democrática. En esta etapa se comienza a hablar de forma abierta sobre las posibilidades anticonceptivas de la píldora. Tanto en un período como en otro, la publicidad se centra en transmitir la superioridad jerárquica de la autoridad médica.

El mercado farmacéutico polaco destaca por sus problemas de abastecimiento debido a los bajos niveles de importación. En 1967 se inicia la comercialización de la primera marca de anticonceptivos que es puesta a la venta en las denominadas "farmacias especiales". Dos años después comienza la producción local de la píldora lo que hace que, a principios de 1970, haya cuatro marcas en el mercado. Sus cifras de consumo son tímidas, algo que puede explicarse por la relativa generalización del aborto. Por lo que respecta a las labores publicitarias, éstas se centran en folletos informativos, sin mayores pretensiones comerciales.

El tercer capítulo, *La circulación de la píldora en la investigación y práctica médica (1960-1980)*, aborda la difusión del fármaco en las revistas médicas. En el período estudiado, se publican en España 123 artículos en los que existe gran disparidad en la terminología empleada: anovulatorios, anticonceptivos orales, anticonceptivos hormonales o píldora, entre otros. Con esta disparidad terminológica se pone de manifiesto la libertad de los medios profesionales para tratar este asunto. Las publicaciones se centran en dos aspectos: por un lado, delimitar las indicaciones terapéuticas del tratamiento y, por otro, definir el papel de los profesionales de la medicina. La permeabilidad de las finalidades terapéuticas permite que la píldora pueda ser recetada, por ejemplo, a aquellas madres con dificultades económicas. No obstante, la moral católica va a estar presente en algunos de los ensayos clínicos realizados. En éstos, se pretende averiguar si la pí-

dora puede tener un posible efecto abortivo. En lo que respecta al papel médico, se requieren profesionales que sean capaces de transmitir información veraz, al margen de su credo. A partir de 1980, disminuyen las publicaciones científicas debido a que en los círculos médicos ya ha calado el discurso anticonceptivo.

En Polonia, la difusión científica de las propiedades de la píldora pone el énfasis tanto en su capacidad terapéutica como anticonceptiva. En este caso, a diferencia del español, no se emiten juicios morales sobre un uso distinto al terapéutico. Otro número importante de publicaciones se centra en cuestionar los posibles efectos secundarios de este fármaco. Sus conclusiones son un alegato a favor del consumo de la píldora anticonceptiva.

Bajo el título: *La circulación de la píldora en los medios de comunicación (1960-1980)*, se abre un nuevo capítulo centrado en analizar la cobertura mediática de la píldora. Los medios de comunicación españoles comienzan a abordar este asunto a mediados de los años sesenta y lo relacionan con el debate que mantiene la iglesia católica sobre la “paternidad responsable”. La Encíclica *Humanae Vitae* (1968) despeja cualquier tipo de duda respecto al uso legítimo de la píldora anticonceptiva, esto es: su capacidad terapéutica y no anticonceptiva. Esta postura va a ser contestada por algunos teólogos que abogan por la inclusión de la píldora en la vida matrimonial como una parte más del ejercicio responsable de la paternidad. No obstante, el Episcopado español rehúsa esa postura tan laxa. Por su parte, las revistas de mujeres ven la píldora como “desfeminizante, nociva y análoga al aborto” (p.132). Desde otros postulados, las revistas de corte feminista de los años setenta también se muestran críticas con el consumo de la píldora anticonceptiva. Se debate tanto la cosificación sexual de las mujeres como los efectos secundarios sobre sus cuerpos. Y es que la responsabilidad unilateral de las mujeres, asociada al consumo de la píldora, las aleja de la pretendida liberación sexual femenina. Con el inicio de la transición democrática, las publicaciones normalizan la imagen de la píldora anticonceptiva. Se empiezan a dar cifras sobre su consumo, así como opiniones favorables de sus consumidoras.

El escenario mediático polaco se caracteriza por explicar en qué consiste la píldora,

así como en denunciar las deficiencias de su producción local. A partir de la década de 1970 se da cobertura a sus efectos secundarios y a la necesidad de que haya un control y seguimiento médico. Algunas revistas católicas se hacen eco en sus páginas de la Encíclica *Humanae Vitae*. No obstante, sus postulados son rebatidos argumentando la necesidad de un control sobre la natalidad, conforme a la política antinatalista de la época. En los medios de comunicación polacos no llega a debatirse sobre la sexualidad femenina.

El último capítulo que cierra el libro, *Las mujeres y la píldora: prácticas anticonceptivas en España y Polonia (1960-1980)*, combina el relato biográfico con las principales estadísticas de consumo durante el período reseñado. Las entrevistas realizadas a las mujeres españolas manifiestan las dificultades en el acceso a la píldora, tanto por cuestiones de índole material como moral. En estos relatos pervive la relación jerárquica médico-paciente que invalida nuevamente la capacidad de agencia femenina. La normatividad sexual de las informantes indica que la píldora no introduce la tan ansiada, y temida por ciertos sectores, liberación sexual. Las mujeres reivindican la necesidad de que los hombres se impliquen en la planificación familiar. Por ello, valoran de forma positiva el preservativo que, a diferencia de la píldora, no tiene efectos secundarios sobre su salud.

En Polonia, el consumo de la píldora alcanza unas cifras insignificantes. Los métodos anticonceptivos naturales coexisten con un uso relativamente generalizado del aborto. Este último punto es, si cabe, la diferencia más llamativa con respecto a España. Las informantes descartan el uso de otras alternativas anticonceptivas como los preservativos o el DIU debido a su escasa calidad y a la falta de abastecimiento. La calidad la relacionan con un índice de eficacia muy bajo y, en consecuencia, con una temida e innecesaria exposición a embarazos no deseados.

Anticoncepción, mujeres y género. La “píldora” en España y Polonia (1960-1980) destaca por su carácter innovador y actual, así como por su rigurosidad y riqueza documental. Innovador porque es la única investigación que analiza en clave transnacional y comparativa los usos y discursos de la píldora anticonceptiva

en los dos países europeos seleccionados. Actual porque el control del cuerpo reproductivo de la mujer nunca deja de ser objeto de debate y actualidad. En este sentido, es preciso indicar que la publicación del libro coincide con un acalorado debate en el parlamento polaco para tratar de limitar el aborto a aquellos casos de peligro directo para la madre, excluyendo los supuestos actuales de violación, incesto o malformaciones del feto. Por último, el uso de múltiples fuentes de información primarias y secundarias contribuye a enriquecer los dis-

cursos que emergen, y en algunos casos continúan, a lo largo de los cinco capítulos. Un libro que da voz a las mujeres, mostrándolas como sujetos agentes, creadoras y recreadoras de la micro y la macrohistoria de la anticoncepción hormonal.

Gloria Álvarez Bernardo
Instituto Universitario de Estudios
de las Mujeres y de Género
Universidad de Granada. Becaria F.P.U.
gloab@ugr.es